

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

20/49/2010 - 01:47 - 1/2	
COMANDO EN JEFE	
MESA DE ACTUACIÓN	
FECHA	20/08/10 12:13
NÚMERO	1085 2
EXPL. Nº	183/10
GRADO	
RECIBO	F. Ushuaia

NOTA Nº 132 /2010.-

LETRA: BPFF-LC.-

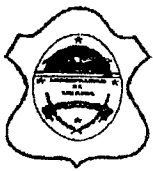
Ushuaia, 20 de agosto de 2010.

Señor Presidente

El presente Proyecto de Resolución tiene por finalidad satisfacer el requerimiento de los vecinos de reparar la calle Beauvoir, desde Darwin hasta Karukinka Norte. Las misma se encuentra sumamente deteriorada desde hace tiempo, ya que se hicieron trabajos desde la Dirección de Obras Sanitarias, rompiendo en muchos casos la capa asfáltica existente, y no restaurándola, esto hace que existan gran cantidad de baches, lo que genera problemas de transitabilidad.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



20/49/2010 - 01:47 - 2/2

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obra Pública la reparación de la calle Beauvoir, desde Darwin hasta Karukinka Norte.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia